

DIARIO DE LA MARINA

Sexta época.—Año XXXIII

Lunes 25 de Marzo de 1901

Número 21

Más millones al agua

EL DIQUE DE LA HABANA

Hay se trata de poca cosa. Solamente de 119.000 libras esterlinas, que con el gravamen de los cambios se convirtieron en pesetas 3.451.000, arrojadas al surco gracias á la desastrosa adquisición del dique de la Habana, llevada á cabo por el ministerio de Ultramar, y no por el de Marina.

Y va de historia. Dicho ministerio civil contrató la construcción de ese artefacto naval con los señores Swan and Hunter Limited de Wallsend en la suma acabada de citar, limpia de polvo y paja, ó sea corriendo de cuenta de la administración española el pago de los derechos de Aduana y de todas las clases que pudieran devengar el inútil armatoste y los materiales que para él se transportasen.

El dique debía ser entregado en el puerto de la Habana á los once meses de firmada la escritura del contrato.

Entre otras condiciones se estipuló que, fuese auto-carenante, con fuerza ascensional de diez mil toneladas y que el achique se efectuase en dos y media horas, en el caso de suspender un buque del peso indicado.

El contratista ofreció llevar á cabo la construcción en el plazo de diez y nueve meses; mas los peritos del ministerio de Ultramar debieron considerar ese plazo excesivo, cuando exigieron y llegaron á obtener de los Sres. Swan, redujesen aquél á los citados once meses con inclusión del viaje á la Habana.

La casa inglesa, por no perder el negocio, aceptó semejante condición, y así salió ello.

Nada; como si se tratase de cosa baladí, se impuso la construcción, en los consabidos once meses, de un dique de acero de 140 metros de eslora, 25 de manga, 10 de puntal y capaz de suspender buques de 10.000 toneladas.

Huelgan los comentarios. Llegó el dique á la Habana y á probarlo tocan.

Metén en él, si no recordamos mal, al vapor «Montevideo» de 9.000 toneladas que fué al fin suspendido con no pocas dificultades, trabajos y aun peligros, pues dique y buque llegaron á escorar alarmantemente en los críticos momentos de la ascensión, al punto de que muchos remolcadores y otras embarcaciones acudieron presurosas á prestar auxilio creyendo la catástrofe inminente.

Poco duró la alegría de tan mediano como dudoso éxito; pues no habían transcurrido muchos días, cuando el dique quedó inutilizado por graves averías en las bombas centrífugas que no pudieron remediarse en la Habana. Hubo necesidad de encargar á Inglaterra la construcción de nuevos aparatos en reemplazo de los averiados.

A estos defectos siguieron otros y otros de mayor ó menor entidad. Así las cosas se le ocurre al ministerio de Ultramar, sacudirse la mosca, endosando el tal embolado á la Marina de guerra que lo está padeciendo todavía.

No pasaremos adelante sin consignar que se omitieron ignorar la causa, las pruebas de limpia automática (self docking) indispensable en todo dique auto-carenante.

Entregado el dique á los marinos, informaron éstos después de detenidas y concienzudas experiencias, que las bombas y máquinas de achique eran poco potentes, al punto de que cuando se trataba de forzarlas algo, para obtener de ellas un mayor efecto útil, producíanse continuas averías. Item más, que el flamante armatoste, sólo podía elevar con garantías de seguridad buques de 6.000 á 7.000 toneladas en vez de las 10.000 que debía soportar.

La situación actual no puede ser más halagüeña: una casa de Nueva Orleans ofrece 100.000 duros por el defectuoso dique, y el Gobierno de los Estados Unidos nos comina á que demos solución al asunto en el plazo de un mes, pues de lo contrario nos echará el dique de la Habana.

Después de la humillación perderá nuestro empobrecido erario unos cuantos millones, y aquí no ha pasado nada.

Si á estos datos agregamos los de la venta (¡qué venta!) del «Meteoro» efectuada por el Sr. Silveira, y de otras enormidades que trataremos en artículos sucesivos, se vendrá en conocimiento de que no ponan ciertos políticos su mano pectoral en un solo asunto relacionado con la Marina, que no resulte un desastre, cuando no un escándalo.

Y los que así proceden tienen la avilantez de decir que la honrada administración de la Marina necesita de un hombre civil para que la arregle ó organice. ¡Qué cinismo!

Lo que trasladamos al Sr. Maura para su conocimiento y efectos.

Pero ¡cál, el ilustre balnear callará como un muerto ante las hazafas navales de sus colegas, y á lo sumo repetirá en el Parlamento el socorrido tema de la Caballería de Marina, y otras vulgaridades que constituyen su repertorio.

COREA Y EL JAPÓN

La Corea parece decidida á seguir las huellas de su floreciente vecino, y está dando pruebas de su espíritu civilizador en su propio país.

Hace diez años no podía concebirse la idea de construir allí un ferrocarril, y sin embargo, no solamente se ha hecho el de Seoul á Chemulpo, sino que se trata también de unir este último con Fusan, construcción principiada en Abril de

1899 y que se halla en la actualidad casi terminada.

El puente de hierro, de 690 metros, construido sobre el río Han ha costado 400.000 yens, y la construcción total está calculada en 2.240.000.

Se dice que el Rey Libai se halla interesado en esta línea, poseyendo una participación de 1.000 ó 1.500 acciones que ha comprado á los accionistas japoneses; pero lo más probable es que el sindicato extranjero haya pagado al Rey, en acciones, el permiso concedido para la construcción de aquella línea.

Hace ya siglos existe en Fusan una numerosa colonia japonesa que indudablemente aumentará con las nuevas instalaciones á que dará lugar la explotación de esas líneas.

EDUCACION NAVAL

Entre los acuerdos tomados en Bilbao por la Asociación de Navieros, en su reunión última, figura la creación de una «Escuela de Marinería» que sirva de aprendizaje á la gente de mar, para lo que determinaron adquirir un buque.

Idea excelente que aplaudimos de todo corazón, y que revela en los navieros de Bilbao un alto sentido moral, digno de ser conocido é imitado por las demás asociaciones de igual índole en las capitales marítimas de España.

Esta medida, además de ser por tal concepto loable, es de una utilidad indiscutible si se generaliza en el litoral, pues ha de contribuir, más que nada, á la resurrección marítima de la nación que tiene en Europa más condiciones para serlo.

El Gobierno no puede permanecer indiferente á ella, y ya que no los recursos, puede facilitar con su protección medios de que las Escuelas navales tengan vida floreciente y alcancen resultados.

Creemos que en esas escuelas flotantes debieran asimismo establecerse las de náutica, dándose allí la verdadera educación integral teórica y práctica, la única que hace profesionales y por la que puede darse cuenta cada individuo de su aptitud en edad conveniente, cuando aún se está á tiempo de escoger y de variar.

Y de esos buques escuelas, podrían salir pilotos y marineros con una enseñanza y un aprendizaje que hicieran excelentes las tripulaciones de la Marina mercante, y con preparación para ser en su día la reserva de la Marina militar.

La complicación del material flotante actual y la gran velocidad á que se navega, hacen muy delicados la dirección y el servicio de los buques, y piden capitanes y pilotos expertos, maquinistas muy teóricos y prácticos á la vez, contramaestres y timoneros avezados y tripulaciones de verdaderos marineros, que tienen que venir hechas á esa clase de buques.

Por eso la creación de la Escuela flotante en Bilbao la creemos de una gran trascendencia, y felicitamos á la Asociación de Navieros de aquella capital por la iniciativa que ha tomado, pues es el principio de la educación marítima nacional en la forma precisa para que sea eficaz.

Las Diputaciones provinciales y los Ayuntamientos de las capitales marítimas no sólo pueden ayudar á esta obra, sino completarla, dirigiendo hacia la mar algunos establecimientos benéficos que sostienen, instalando á flote asilos y hospicios, hoy en edificios costosos y malsanos, donde por falta de higiene y aire puro la mortalidad es grande.

Un buque, aunque inservible para navegar, puede tener condiciones de alojamiento, y es siempre más barato que un edificio en tierra que á tal objeto se dedique.

Además, la vida al aire libre con ejercicios constantes y regulados, alimentación sana y suficiente y una organización apropiada, han de hacer seres robustos, sanos de cuerpo y mente á los niños huérfanos y desvalidos que allí se recojan, transformándolos en hombres de mar, que han de contribuir al renacimiento de la patria.

La idea es de tal importancia, que bien merece fijarse en su conveniencia, y á la Asociación de Navieros de Bilbao le cabe la gloria de haberla iniciado.

PROGRESOS NAUTICOS

Aparatos para trasbordar combustible.

Hace pocos días nos ocupábamos de los nuevos ensayos hechos en los Estados Unidos para el aprovisionamiento de carbón en los buques estando en marcha. Hoy vamos á decir algo respecto á la comparación entre los aparatos que se emplean para este servicio.

El aparato transportador Miller da mejores resultados que el Temperley, porque éste solo puede utilizarse con buen tiempo y buena mar, ó al abrigo de una costa, y aun así la velocidad de marcha no ha sido mayor nunca de ocho millas, y á esta velocidad los tirones del cable son bruscos y se hace preciso inspeccionar los puntos de amarre.

El Japón emplea los aparatos Temperley para la carga normal de una tonelada; otros buques, tales como el *Chateaufort* tienen Temperleys de tonelada y media. Comparando los resultados obtenidos en ambos buques, sale favorecido el primero en un tercio.

Con cabrias rápidas se puede obtener para buques del tipo *Murceau* una velocidad de transporte de 300 toneladas cada cuatro horas, con dos aparatos Temperley, ó sea 150 toneladas por aparato y cuatro horas, ó 37 á 38 toneladas por hora.

Estas cifras son muy variables, sin embargo, y más que nada dependen de la habilidad en el manejo de las cabrias, para lo cual se necesitan hombres muy adiestrados en esta faena.

En el sistema Miller las cifras en la rapidez de aprovisionamiento de combustible son más altas, pudiéndose tomar la carga del carbonero y depositarla en el buque de guerra en veinte segundos. Dicha carga varía de 320 á 450 kilogramos. La rapidez, pues, de aprovisionamiento es de 60 á 80 toneladas por hora.

Resulta, por consiguiente, aparte de otras razones, que el aparato Miller es muy superior para esta importante faena al Temperley, no sólo por la mayor cantidad de carbón que se puede embarcar en plena marcha del buque, sino también porque el trasbordo se puede hacer con buen como con mal tiempo.

Los ingleses han llegado á embarcar 170 toneladas de combustible por hora, pero empleando ambos aparatos y utilizando todos los medios posibles de trasbordar el combustible.

Los franceses en iguales condiciones y circunstancias no han podido trasbordar más que 90 toneladas. ¿A qué se debe esta diferencia en los resultados, siendo análogas las condiciones? Indudablemente á la práctica, al buen manejo, á los muchos ejercicios hechos por los ingleses en este servicio tan importante.

De todos modos, resulta que hoy con los nuevos procedimientos y aparatos se puede repostar de carbón un buque estando en marcha en magníficas condiciones, lo cual constituye un progreso evidente, tanto para el servicio de guerra como para el de los vapores correos.

GUERRA EN EL SUR DE AFRICA

(TELEGRAMAS)

Londres 24. Telegramas de Capetown dicen que el general De Wet ha concedido á sus tropas un mes de descanso.

Las bajas inglesas en el día de ayer han sido 13 muertos, dos de enfermedad y siete heridos.

Londres 23. El ministro Chamberlain ha dicho en la Cámara de los Comunes que no es cierto que el general Botha haya presentado objeciones á las condiciones propuestas por el general Kitchener.

Londres 24. Dicen de Durban que los boers han destruido un tren que conducía grandes provisiones para el ejército inglés, llevándose también las municiones de guerra que encontraron en los vagones.

CRÓNICA DEL DIA

Inauguración del Centro riojano.—Llegada del embaajador de España en París.—Los militares y el impuesto de utilidades.—La rueda catalina de nuestra Constitución.—Pidal y los carlistas.—La «Unión Obrera» de Madrid.—Los argentinos.—Higiéniz ción de la coronada villa.—Futuras fuerzas parlamentarias.—Notas del exterior.

Con la esperanza de que pudiera asistir á la inauguración, los paisanos del jefe del Gobierno decidieron abrir el Centro riojano en día de fiesta; pero por sus altas ocupaciones no pudo ayer, que era el día señalado, acudir el Sr. Sagasta, si bien estuvo representado por sus parientes D. Amós Salvador y D. Tirso Rodríguez.

La idea de crear este nuevo Circulo fué iniciada por un periódico riojano y realizada por la colonia numerosa que se encuentra en Madrid. Hay quien teme que este Centro sea más político que regional, pero sus iniciadores lo niegan, afirmando que allí se recibirá bien á todos los riojanos aun cuando no sean sagastinos.

El embaajador de España en París llegó ayer de diez capital, siendo portador del tratado del río Muni, ratificado anteaer, como saben nuestros lectores. El Sr. León y Castillo ha aprovechado esa circunstancia para justificar su natural deseo de cambiar impresiones con el Gobierno sobre muchas cuestiones, tanto de política interior como exterior.

Las primeras, dichas se refieren á las relaciones de la natural y legítima influencia que por derecho propio debe ejercer en la actual situación un hombre de la talla del nuevo marqués de Río Muni. Las segundas, según nuestros informes, se refieren á aprovechar las buenas disposiciones de Francia con nuestra nación para una acción combinada en el Mediterráneo que prevenga futuras contingencias en un conflicto internacional.

No ha dejado de comentarse, entre el elemento militar, la nueva Real orden publicada ayer, domingo, dictando nuevas reglas para la aplicación del impuesto de utilidades, que reduce en un 5 por 100 el sueldo de los capitanes y subalternos, en 10 el de los jefes, en 14 el de los brigadieres y en 18 el de los demás generales.

Por virtud de esa disposición se elevarán á la categoría que corresponde los aumentos por empleos personales y por el art. 3.º transitorio del reglamento de ascensos; se gravarán al tipo correspondiente al sueldo del jefe ú oficial que las disfrute las cruces y gratificaciones. Los plus, indemnizaciones y demás devengos se descontarán en un 12 por 100 de su valor.

Según el Sr. Costa, presidente de la Sección de Ciencias históricas del Ateneo de Madrid, que ha dado una notable conferencia en esta docta Corporación, la rueda catalina de nuestra Constitución es el caciquismo que esterióza por completo la acción del Parlamento y de los partidos.

El tema es viejo y muy gastado, pero el talento del conferenciante supo darle un interés extraordinario, pues entre otras cosas, dijo que el gobernador civil no es h y otra cosa que un re-ctador de mayorías parlamentarias, y que no su estado social y político, no está muy distante al de las naciones decadentes del Asia.

Resumen de la conferencia: el programa liberal de las parcialidades turnantes ha fracasado por completo.

El Sr. Pidal, embaajador de España cerca del Vaticano, ha celebrado algunas conferencias con el general de los jesuitas, á las que se concede grande importancia, por estar relacionadas con el carlismo.

Se trata, á lo que parece, de regularizar las aspiraciones de ese partido dentro de la esfera

legal para quitar á su acción el aspecto de rebeldía y bellosa hostilidad que ha ofrecido hasta ahora.

A las campañas en el monte sustituirá la lucha en los comicios, la propaganda pacífica y la catequización por medio de conferencias, publicaciones y demás procedimientos suaves tolerados por la Constitución.

El Cardenal Rampolla, secretario de Estado, apoya resultadamente las gestiones del Sr. Pidal, que también ha sido recibido por el Papa en audiencia privada.

La «Unión obrera de Madrid» está dando un alto ejemplo de organización y propaganda en las gestiones que está practicando en demanda de trabajo para sus asociados. En vez de promover huelgas, é inspirándose en un alto sentido de la realidad, aprovechó el día de ayer, que era de asueto, visitando á los ministros y autoridades de Madrid para rogarles que promuevan obras y den trabajo á los obreros.

La Comisión gestora, compuesta de dignos individuos de las distintas artes de la construcción, indicó al general Weyler, entre otras obras que podían acometerse, las relativas al edificio de Inválidos inutilizados en las últimas campañas y el edificio para manicomio militar; al gobernador civil le excomu su deseo de que los magnos proyectos del alcalde sobre transformación de la capital de España se acometan inmediatamente, y á las demás entidades oficiales que fueron visitadas, indicó la Comisión aquellos planes y obras que entendía dependían de su acción é iniciativa para que se promueva la construcción de edificios y se dé trabajo á los obreros.

La Unión Obrera convocará en breve á todos los trabajadores á un mitin para dar cuenta de sus gestiones y de sus esperanzas, que son por todo extremo halagüeñas.

El Sr. Casellas, que forma parte de la Comisión argentina, llegó ayer á Madrid, manifestando que los argentinos harán su entrada en Madrid el día 25 de Abril próximo, y no antes, porque se proponen hacer una gira por Inglaterra, Bélgica y Alemania.

El intendente municipal de Buenos Aires señor Bullrich, que preside la Comisión argentina, se propone consultar en Berlín con un eminente especialista la enfermedad crónica que padece, circunstancia que le obliga á dejar para la última etapa de su viaje la entrega del jarrón, homenaje á S. M. la Reina, que constituye el exclusivo objetivo de la venida á Europa de dicha Comisión.

La higienización de Madrid, que constituye parte esencial del programa del partido gobernante, se emprenderá á la mayor brevedad posible, afirmando los que están en el secreto, quienes añaden constituye un compromiso de honor para nuestras autoridades provinciales y municipales rebajar considerablemente la actual y elevadísima cifra de la mortalidad en la capital de España.

Parece que en lo sucesivo no se autorizará ninguna edificación ni construcción nueva sin el doble aislamiento de los colectores, reformando el desagüe en las casas ya construídas para lo cual se concederá un plazo prudencial. Otras medidas se adoptarán con objeto de dar carácter eminentemente práctico á la higienización de la coronada villa, y si tan buenos propósitos se realizan, es seguro que los comentarios de la corte tendrán muy pronto que declararse en quiebra.

Despierta gran expectación entre la gente política el Consejo de ministros que mañana se ha de celebrar en la Presidencia, porque en él se acordará la fecha en que se ha de proponer á la Reina la disolución de las Cortes actuales y convocatoria de las nuevas, cosas ambas que se determinarán en un solo decreto.

De los antecedentes reunidos en Gobernación respecto á las fuerzas que han de luchar en los comicios, se tiene la impresión de que la futura mayoría parlamentaria no será tan homogénea como se prometían los ministeriales. La más importante minoría será la silvelista; los terranovistas tendrán poco más ó menos igual representación, diez ó doce republicanos, ocho ó diez carlistas y dos ó tres socialistas.

Del exterior, lo más saliente es el estado de agitación en Rusia que ha determinado la proclamación del estado de sitio en San Petersburgo y la adopción de grandes precauciones militares como si se temiera una profunda y trascendente revolución.

Al Norte de Waikagete han hecho saltar los boers un tren inglés que conducía gran cantidad de provisiones y aprestos.

Circula el rumor de que el general Schottstein, presidente del Consejo de ministros de Wurtemberg, se ha saltado la tapa de los sesos. El motivo parece ser que se le citó como testigo en un proceso sobre inmundidades escandalosas.

TELEGRAMAS DE LA COSTA

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Obreros en libertad.—Las elecciones

Barcelona 23 (9,15 n.)

La autoridad militar ha concedido libertad provisional á los obreros de Ripoll que se hallaban detenidos con motivo de los sucesos últimos.

Comienzan las reuniones de propaganda para las elecciones, las cuales prometen ser muy reñidas en esta región.

Lucharán los polavejistas y los republicanos.—Corresponsal.

Barca encallada.

Málaga 23 (5 t.)

Ha encallado en la desembocadura del Guadalhorce la barca alemana «San José». Los cuatro tripulantes de esta fueron salvados por un carabinero.

También ha conseguido ponerse la lancha á flote.—Corresponsal.

Protección á los maestros.

Sevilla 25 (9 m.)

Hácese grandes elogios de los excelentes propósitos que animan al nuevo gobernador en favor de los maestros de escuela.

Propónese hacer que éstos cobren con toda puntualidad sus mensualidades, y al efecto se ha puesto ya de acuerdo con el delegado de Hacienda y con la Junta de Instrucción pública.—Corresponsal.

De viaje

Barcelona 25 (11,15 m.)

Mañana marchará con dirección á Ma-

drid y Andalucía el capitán general de esta región, Sr. Delgado Zulueta.

El comandante de Marina ha salido con dirección á esa capital.—Corresponsal.

Carta de París

(POR CORREO)

(De nuestro corresponsal)

PARIS 23.

La pobre calle de las Naciones, de tan feliz memoria en la Exposición, continúa desapareciendo lentamente. De los veintitrés pabellones que la poblaban, uno solo, el de Hungría, ostenta en medio de las ruinas su flecha intacta. Toda la parte inferior del edificio está en demolición; el tan pintoresco ball de entrada está enteramente destruido.

Los pabellones de Austria, Noruega, Rumania y Perú demolidos en su interior, exteriormente están estropeados; los de Italia, Estados Unidos, Suecia y Servia no son más que esqueletos de carpintería que morirán en unos días.

Un solo pabellón ha quedado intacto: el de Grecia, que parece esperar, en medio de este campo de destrucción, la apertura de una Exposición progresiva.

Los cordones de luz eléctrica que guardaban sus fachadas no han sido tocados. De los palacios ó pabellones de Alemania, Gran Bretaña, Bélgica, España, Turquía, Mónaco, Portugal, Bosnia, Persia, el Luxemburgo, Dinamarca y Bulgaria, no existe ni rastro.

De Marina: Por la rotura de un pistón en la máquina del torpedero «Frondeur» se ha producido un terrible accidente en Cherbourg. Ha habido un herido, el contramaestre Bouquet.

El acorazado «Carnot» se ha vuelto á lanzar al agua después de tres meses de arreo en Brest.

El «Carnot» saludó con once cañonazos al pabellón del almirante Menard, comandante en jefe de la escuadra del Norte. El «Morcau» ha respondido con tres cañonazos. El «Carnot» ha vuelto á ocupar su puesto en la escuadra.

El tiempo es frío.

Barca

LA COSTA FRANCESA EN TERRANOVA

La legislatura de Terranova ha prorrogado por un año el «modus vivendi» relativo á la costa francesa, con lo cual resulta extraordinariamente oportuno buscar el modo de llegar á una inteligencia en esta perdurable y enojosa cuestión. Francia, por su parte, desea escarlo. En cuanto ha Terranova, lo que ésta quiere, es ser dueña de sus destinos, ingerencias francesas. Por lo demás, es cada día más difícil una confederación con el Canadá en este particular.

Puede facilitar la inteligencia de que hablamos la depreciación inenarrable de la zona de costa que se disputa á los franceses. En 1898 cogieron solo en la costa del tratado 838.300 pescados, equivalentes á 31.500 dólares. En 1899, el total ascendió á 799.700 y 30.900 dólares. En 1900 á 776.900 y á 30.330. Este descenso acentuase cuando se compara el valor de la pesca actual con el de la lograda diez años atrás, triple de aquella. Entonces operaban en 60 estaciones más de 1.700 hombres; éstos son ahora 473 y aquéllas 14, habiéndose abandonado virtualmente la pesca del bacalao, y concretándose á la de la langosta.

Durante muchos años de esta última explotación exclusivamente los de Terranova, reconociendo los franceses que no les asistía ningún derecho para disputársela. Poco después ha sido otra cosa, á pesar de los esfuerzos hechos para que desistieran de sus injustas pretensiones. Y como quiera que cogen la langosta á discreción, han rebajado esta industria casi al nivel de la pesca del bacalao. Pescaron en 1899 por 74.333 dólares, en 1899 por 69.993 y en 1900 por 61.022. La estadística demuestra que los naturales de Terranova entienden esas empresas mucho mejor que los franceses, y que éstos, sólo se sostienen en aquellas costas, aunque no muy bien, gracias á las primas protectoras que reciben.

Así y todo no podrán resistir mucho tiempo, por cuanto los indígenas trabajan á la puerta misma de sus casas, mientras que ellos deben atravesar el Atlántico ó ir á las islas desde una distancia no menor que St. Pierre. Menos mal todavía si se limitan los franceses á explotar las pesquerías; pero su empeño de mezclar en todas las industrias de la costa la producción, y produce toda clase de rozamientos con la población del país. Por esto han fracasado hasta ahora todas las tentativas de arreglo con que se ha pretendido conceder á los franceses casi todo lo que pedían. Si el Gobierno inglés abraja hoy iguales propósitos fracasará también; pues ningún partido terranovés podrá sobrevivir á la cesión de sus derechos en beneficio de Francia. Claro que éste renunciaría de buen grado al convenio de costas con tal de tener libre acceso á nuestras existencias de cebo y carnadas, cosa absolutamente ruinosa para la pesca del bacalao, que es precisamente el recurso por excelencia de la colonia.

El criterio que ahora prevalece en Terranova es conceder á Francia la exclusiva de un número determinado de puertos en la costa del tratado, lejos de territorio adyacentes y aguas jurisdiccionales en extensión de unas tres millas cuadradas, con lo cual quedarías ancho margen para la pesca. Por otra parte, se comprende que fuera error imperdonable consentir la presencia de los franceses en aquel litoral si se les puede inducir á abandonar. En efecto; cuando se le concedió allí ciertos derechos no se podía presumir que las cosas llegarán al estado que hoy tienen. La costa occidental es para los de Terranova como una tierra de promisión, y no parece, en realidad, prudente facilitar á los franceses los medios de hacer en ella sombra, más ó menos pronto, á los naturales del país. Sería muy preferible cederles territorio en cualquier otra parte; en Gambia ó en la Marínica, por ejemplo.

QUESTION TERMINADA

Ha quedado honrosamente zanjada la cuestión personal surgida entre el comandante de Artillería Sr. D. Clodoaldo Pinais y nuestro director Sr. D. Pedro Novo y Colson.

Respecto á este asunto, confirmamos en un todo el relato que hace anoche nuestro querido colega el *Heraldo*.

DIARIO DE LA MARINA

CONDICIONES DE SUSCRIPCIÓN
Madrid, un mes... 1 peseta.
Provincias, trimestre... 5 »
Países de la Unión Postal, un año... 60 »
Asia y América... 70 »
Número suelto, 5 céntos.—25 ejemplares, 75 céntos.

ANUNCIOS

Quarta plana... 0,15 pts. línea.
Reclamamos... 0,75 »
Noticias... 1,25 »
Los anuncios extranjeros pagarán el 50 por 100 más sobre los anteriores precios.

Oficinas: calle de la Libertad, 10, primero dra.

LEY DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

De ninguna manera es posible pasar en silencio el informe que ha pasado al señor ministro de Marina la Comisión encargada de adaptar a los servicios navales la ley de 30 de Enero de 1900 del Sr. Dato.

Es indudable que dicha ley ha dado resultados apreciables por lo que se refiere a los obreros de las industrias de tierra, y hay lugar a creer que los dará más importantes a medida que se amplien y mejoren sus disposiciones. Pero lo que aquí conviene ver realmente es si procede su aplicación a la Marina en la forma que pretende la Comisión aludida.

Propone ésta que la citada ley se aplique, de conformidad con el reglamento unido al dictamen, a todos los individuos de la maestranza de los arsenales y a los obreros admitidos ó contratados directamente por las autoridades de Marina. Los contratistas, además, prestarán, al firmar la contrata, fianza bastante a garantizar el pago de las indemnizaciones correspondientes a los accidentes del trabajo. Cuando se trate de obras contratadas a destajo, se fijará el jornal de la indemnización, prudencialmente por el término medio de los corrientes en la localidad.

Siempre que en un arsenal ocurra accidente que produzca a un obrero incapacidad para el trabajo, el personal facultativo describirá las lesiones sufridas por la víctima. El comandante general dará las órdenes convenientes para que se abone al lesionado la mitad de su jornal hasta que vuelva al trabajo; el lesionado ingresará en el Hospital de Marina, permaneciendo allí el tiempo necesario.

Si el paciente pasará a curarse fuera de dicho hospital, se le facilitará, por cuenta del Estado, los medicamentos necesarios.

Detállanse las facultades y obligaciones del personal médico con relación a los obreros. Determinase después que cuando se trate de incapacidad permanente, se decretará el abono de indemnización a que haya lugar con arreglo al art. 4.º de la ley citada, que preceptúa el abono para los inútiles de una indemnización igual al salario de dos años.

Pasa a ocuparse el reglamento de los casos de defunción por accidentes del trabajo, previniendo que se entregará a la familia del finado 100 pesetas para los gastos de entierro, y si la víctima dejara viuda ó hijos, la mitad de la indemnización a la viuda y la otra mitad a los hijos. También se dice que en el caso de que haya transcurrido un año desde la fecha de la defunción sin que se haya ejercitado el derecho a reclamar la indemnización de que se trata, quedará extinguido dicho derecho.

En cada Arsenal se constituirá una Junta técnica, de tres ingenieros de la Armada que estudiarán los mecanismos inventados hasta el día para prevenir accidentes y disminuir los riesgos del obrero.

Así queda reducido a la mitad el jornal íntegro que hasta hoy se facilitaba a los operarios durante sus enfermedades, y se les suprime en absoluto el derecho de pasar a inútiles en caso de inutilizarse, lo cual les suponía cobrar el haber diario y vitalicio de una peseta, que desaparece, percibiendo en su lugar la indemnización equivalente al salario de dos años.

Cabe ahora preguntar si verdaderamente le tiene más cuenta al obrero percibir los jornales de dos años ó sería preferible seguir el procedimiento vigente. Desde luego compréndese que pueda tener ventajas para el obrero prudente disponer de una cantidad de relativa importancia para establecer algún modesto negocio. En cuanto a la rebaja de un 50 por 100 sufrido, en virtud de lo propuesto, en el caso de que caso de enfermedad, requiere cierto estudio y tiempo para determinar si esta pérdida viene ó no suficientemente compensada por la indemnización en caso de inutilidad, para cuyo examen hay que recordar que muchos operarios no se verán nunca en el caso de acogerse al amparo de las disposiciones referentes a inutilidad.

Considerando el asunto en globo, puede ser de conveniencias prácticas para aquellos operarios la aplicación a ellos de la notable ley del señor Dato, modificándola, naturalmente, en el sentido que requieren las necesidades de esos obreros, y siempre después de maduro estudio, para el cual no estaría, acaso, demás ampliar el número de personas que constituyan la Comisión dictaminadora.

LAS ISLAS CANARIAS

Por nuestros aranceles se han recargado la entrada en la Península de las frutas y productos de aquellas islas, y en Inglaterra se han disminuido con gran previsión y astucia.

Y parece que ahora se trata de reducir aún el servicio de correos españoles directos é interinsulares, resultando perjuicios para el puerto Santa Cruz de la Palma, importante centro de producción.

Volveremos a ocuparnos de este asunto, pues es de mucho interés.

GAGUIQUISMO

En el Ateneo.

«Oligarquía y caciquismo, como la forma actual de Gobierno en España.»

Este asunto escogió D. Joaquín Costa para la conferencia que ha leído en el Ateneo, inaugurando las de la sección de Ciencias históricas. Y dada su afición y competencia en este orden de estudios, es natural que resultase por todo extremo interesante su lectura.

Adujo en comprobación de su aserto de que la monarquía, en diversas formas, ha quedado vencida en España, textos de Silvela, Gamazo y Macías Picavea; y aunque no tenemos la seguridad de que los autores de aquellos textos estén de acuerdo, ni mucho menos, en cuanto a las consecuencias que de su contenido deduce el Sr. Costa, es innegable que estuvo habilísimo trayendo de colección para alcanzar, partiendo de punto determinado, un fin preconcebido.

Algo costaría, más desde luego que lo consentido aquí por el espacio disponible, seguir al galano escritor a través de su nutrida argumentación y acompañarle en sus largas excursiones al campo de la historia. De no hacerlo así, no cabe otro recurso que recomendar a los curiosos ilustrados la meditación del texto íntegro. A esto nos atenemos, pero anticipando al examen que señalamos una corta síntesis de lo que nos reveló el nuestro.

El Sr. Costa nos representa la España anterior á 1868 como una especie de nación conquistada,

victima de un feudalismo de nuevo cuño; y dice, poniendo por testigo á Azórate, entre otros autores, que la forma política de nuestro país es, con nombre y figura de Gobierno representativo, una oligarquía feudal.

«Y puede, más que S. M. el Rey y S. M. el Pueblo, S. M. el Cacique.» En esto comprendió el conferenciante la primera mitad de su labor. La otra mitad es un alegato de abogado ilustre, y mucho lo es el que nos ocupa, en favor del self government, como condición ineludible para aclimatar en la Península un régimen salvador.

La concurrencia, numerosa por cierto, no escaseó al conferenciante sus aplausos, que se repetirán indudablemente en la próxima sesión ya anunciada con este título: «Urgencia y modo de cambiar la forma actual de Gobierno en España.»

EXCELSIOR.

Ferrocarril de Manchuria

Tal ha sido la actividad desplegada por Rusia en la construcción de este ferrocarril, que la única sección que falta por cubrir es la comprendida entre Charbin y Zizikar. Las dos terceras partes de la sección comprendida entre Chita y Vladivostok, están ya casi dispuestas para prestar servicio. Los trenes de operarios, se suceden unos á otros, lo mismo que los que conducen materiales, desde hace algunas semanas en la rama de Onon y sobre el Nikoliskoye, sección entre la línea de Charbin y la de Zizikar. Se espera que podrá abrir definitivamente para el tráfico en toda la extensión el ferrocarril de la Manchuria en todo el mes de Mayo próximo.

CUENTO

DOS IDEAS

Cara más bonita que la de Gloria era difícil de encontrar...

Las privaciones, el trabajo constante y los disgustos no habían podido imprimir en aquella encantadora fisonomía el sello funesto de la demacración; estaba, sí, pálida, pero con una palidez transparente y deliciosa que era un nuevo atractivo.

Subía la penosa cuesta de la calle de Atocha acompañada de su padre, un pobre agobiado más que por la edad por los sufrimientos.

«Hija mía, aquí vive nuestro personaje—dijo, deteniéndose ante el gran portón de una elegante casa.—Este debe ser su coche; tal vez vaya á salir. Escucha, Gloria, es mejor que suba yo solo... Tú me esperas aquí mismo, en la puerta, ¿entiendes? Presumo que mi visita no ha de ser larga.

«Esta bien, papá. Y no seas siempre tan apocado y tan... Háblame al alma, recuérdame la vuestra antigua amistad, explícame bien tu situación...»

El padre hizo un movimiento de cabeza, como indicando que ya sabría él hablar cuando llegase el caso; penetró en el portal y comenzó á subir las escaleras.

Las bajaba ya el personaje, cuando se tropezó de manos á boca con el padre de Gloria, el cual le gritó echándole un brazo por el hombro:

«¡Manolito!

«¡Eh! ¿Quién es usted?

«Julian Cervera, Cerverita, tu inseparable compañero de colegio.

«¡Ah! ¡Diable! ¿Con que eres tú?—preguntó el magnate, midiendo de arriba abajo con los ojos al antiguo camarada y fijándose en el deterioro de su traje.—¿De dónde sales ahora? Después de tantos años... Francamente, si no dices tu nombre me hubiera sido difícilísimo reconocerte... Estas hecho un viejo...»

«Hace un año que me dejaron cesante y tres que me quedé viudo... La larga enfermedad de mi pobre mujer acabó de arruinarme. ¡Un verdadero desastre, Manolito!

Manolito comenzó á bajar las escaleras y Cervera le detuvo en el primer descanso para continuar diciendo:

«Ya comprenderás que en casos así, tan angustiosos, es cuando se acude á los amigos, á los verdaderos y antiguos amigos de la infancia... Tú puedes hacer ahora para mí el papel de Providencia, ser mi salvación reponiéndome en mi destino.

«¡Si supieras qué difícil es eso!

«¿Para tí, que eres uno de los prohombres del partido gobernante, y que hasta se te ha indicado para una cartera?

«Eso es lo que todo el mundo cree, que no hay más que coser y cantar...»

«¡Manolo, por Dios! Mira que si me desahucias me hundes en la más espantosa miseria... No sé lo que será de mí, porque he llegado ya al fin de lo último... ¡Haz un esfuerzo por tu pobre amigo!

«No se me ocurre nada ni sé qué hacer para remediar tus males, créeme... Llegas en la peor época, cuando precisamente se están suprimiendo plazas y haciendo economías.

El personaje bajó unos cuantos escalones, y el misero cesante lo siguió, deteniéndole de nuevo.

«Escucha—le dijo.—No es posible que te hayas hecho cargo de lo que para mí representa tu negativa... A nadie conozco más que á tí que pueda favorecerme. De algo ha de servirme nuestra antigua amistad, el cariño que mutuamente nos profesábamos de niños... Tú estás ahora en la opulencia; yo soy casi un mendigo... Sé bueno para mí; un poco de caridad... ¡No hagas que me entregue á la desesperación!

Manolo se encogió de hombros y continuó bajando la escalera, seguido del cesante.

«Me ofendes—le dijo—al suponer que no quiero; es que no puedo, así como sueña. He gastado por completo á mis amigos del Gabinete...»

Habían llegado á la puerta de la calle y disponíase el hombre de influencia á subir al carruaje, cuando fijó su mirada en el hermosísimo rostro de Gloria, que al ver á su padre triste y cabizbajo se aproximó á él con solícito cariño.

El respetuoso lacayo, sombrero en mano, había abierto la portezuela del coche, y esperaba á que subiera su señor; pero éste quedóse mirando á Gloria, sin moverse, como fascinado...

«Es mi hija—le dijo el pobre cesante, á quien ahogaba la pena.

Nada contestó el magnate; parecía clavado en el suelo y continuaba mirando de hito en hito á Gloria, la cual sintió una bocanada de calor en la cara y bajó los ojos.

Aquel tinte carmíneo en que se trocó, sin transición alguna, la mate palidez de Gloria, fué un encanto más, fiel expresión

de su pureza de alma; y sabido es que los libertinos, los que únicamente buscan en la mujer la torpe satisfacción del deseo sensual, adoran sobre todas las cosas la inocencia, por el solo placer de destruirla.

El prohombre político, en cuyos ojos fulguró una mirada de sátiro al contemplar tan seductora niña, sonrióse por primera vez y, acercándose al grupo que formaban padre é hija, dijo á su amigo de la infancia:

«Oye... se me ocurre una idea... Ahora recuerdo á una persona influyente que me debe favores y á quien hoy mismo hablaré. Es nuestro hombre... ¿Cuéntate colocado, Cerverita.

«Se me ocurre á mí otra idea—le contestó por lo bajo el pretendiente,—y es... que eres un canalla, que te desprecio y que me creería deshonrado volviendo á saludarte...»

Y cogiendo á Gloria del brazo, se alejó sin volver la cabeza.

Ramiro Blanco.

IMPRESIONES DE LA PRENSA

Trozos escogidos

La Epoca:

«Cuando estalló el motín, fraguado por la masonería y dirigido por los republicanos, con el motín simpatizaron y en el motín tomaron parte los fusionistas, según testimonios que nadie ha logrado desvanecer por completo.

En el motín se apoyó el partido fusionista para reclamar el Poder. Aquellos gritos de viva la República y mueran los jesuitas, las piedras arrojadas contra los conventos, el atropello de defensores sacerdotales, la amenaza del saqueo y del incendio, todas las exageraciones, en fin, fueron consideradas por el fusionismo como argumentos en favor de su advenimiento al Gobierno. Triunfaron al fin y subieron al Poder como mandatarios del motín, y con el compromiso de realizar las grandes reivindicaciones democráticas.»

«¡Qué exageración! Pero aun cuando así fuera, hay que ponerse en la realidad de las cosas. Antes de realizar esas grandes reivindicaciones y compromisos vendrá el tío Paco con la rebaja. Dueños del Poder, todos los compromisos adquiridos pierden mucha de su virtualidad.

El Globo:

«Mientras no huelga el art. 11 de la Constitución, en el cual se enlaza el asunto religioso con la cuestión política, en nombre de ningún partido, secta, opinión, espíritu social, lo que quiera, se podrá impugnar con «sentimientos» la eficacia legal, que ahora da en llamarse movimiento revolucionario.

Caso de que lo fuera, habría que reconocer que el ejercicio de la legalidad había estado demasiado tiempo en suspenso, y se había perdido de tal suerte hasta la noción de su ejercicio, que el hecho de cumplimentarlo desde la Gaceta arranca máscaras que ocultaban la peligrosa intención de confundir el amor constitucional, que es nuestra norma, con los anacronismos masonicos.»

En un justo medio está la virtud del acierto. Ni es movimiento revolucionario el legislador con arreglo á las necesidades del espíritu moderno, ni se puede llamar amor constitucional al cumplimiento de las aspiraciones nacionales. Lo mejor es hacer lo que corresponde, sin alardes y con modestia.

El País:

«No es posible, dentro del buen sentido y la decencia, hacerse la ilusión de que se tiene una representación nacional, un Parlamento y un poder legislativo.

La fuente de las leyes está seca en nuestro país. No maña de ella ningún precepto imperativo para los españoles. Si los convencionalismos, energicamente apoyados por la fuerza, no estableciesen de antiguo que esas Cortes eran Cortes, y que, como tales, tenían la facultad de hacer las leyes, no habría ninguna que debiese cumplirse y sentarse por los ciudadanos.

Todas las disposiciones legislativas, desde los Códigos hasta los presupuestos, como obra de violencia, no son preceptivos para los españoles, que debieran, si pudiesen, resistirse á su cumplimiento, con resistencias pasivas ó armadas.»

En el teatro de la política, como en el de Cherubini, tutto è convenzionale. Y dentro del convencionalismo constitucional, España es libre, feliz é independiente... hasta donde lo consenten nuestras depravadas costumbres públicas.

La Correspondencia de España:

«Son las inauguraciones de las cosas más apropiadas para liberales que de conservadores; y pues todos han de gobernar modestamente, venga lo democrático hoy, y vengán los juicios y los pensamientos conservadores para mañana.

El final lo sabemos todos. El porvenir, que fué de la libertad, es ya de la democracia; pero no excluye la acción de la política circunstancial en ningún caso. El Sr. Silvela lo declaró asimismo oportunamente, y ha visto con suma claridad que hay que llenar de esperanzas, entre los propios y los ajenos, el vacío que produjeron los desengaños.»

Lo malo es que nadie le hará caso, porque no es de ayer cuando el gran vate italiano escribió en la puerta del infierno aquel famoso lascivae omni speranza, que los silvelistas no podrán borrar.

El Correo:

«Allá en los días del poder absoluto y en la primera época del gobierno constitucional, en los períodos sobre todo en que la arbitrariedad era grande y andaban cobhidos todos los derechos, la masonería tuvo fuerza en España, aunque siempre con más sentido político que religioso, formando en las logias, no solo liberales, sino también conservadores muy calificadas.

Desde la revolución de Septiembre empezó á decaer en España la masonería, y hoy no tiene fuerza alguna.»

Eso no empece, porque así como los demócratas tienen siempre á mano el «butro» de la reacción, los conservadores apelan al «fantasma» de la masonería. Y ¡váyanse lo uno por lo otro!

El Español:

«Estamos tan holgados de paz y de satisfacciones dentro de casa, ni podemos estar tan preocupados de peligros fuera, que sea lícito que nos entretengamos en pueriles batallas de moros y cristianos? ¡Hállase nuestro pueblo tan avanzado en el camino de la educación moral y de la ilustración intelectual, que se pueda

vor con tranquilidad ese empeño de señalar y acotar enemigos irreconciliables?»

Semejante labor es pueril por todo extremo. La inmensa mayoría de los españoles está ya en el secreto, y sabe de sobra que sólo por el «qué dirán» es por lo que nuestros partidos históricos juegan á moros y cristianos. Pero después de la pedrea, nunca se recojen heridos ni contusos.

El Liberal:

«Se urde en estos momentos, dentro y alrededor del Vaticano, una espesa red de intrigas, cuyos hilos conductores se hallan en poder de tres Gobiernos protestantes: el de Alemania, el de Inglaterra y el de los Estados Unidos.»

La América del Norte, de acuerdo con la Gran Bretaña, trabaja para asegurar el capelo á dos de sus obispos, uno de ellos el célebre Ireland, arzobispo de San Pablo de Minnesota.

Son los principales agentes de este negocio el duque de Norfolk, que tanto ruido produjo y tanto dinero dejó en su última visita al Vaticano; el cardenal Vaughan, y mistress Storer, esposa del diplomático que representa en España á los Estados Unidos.»

Ahora sí que pueden decir nuestros clericales: de fuera vendrá quien de casa nos echará.

COTIZACIÓN DE CARBONES

El pasado año fué, sin duda alguna, el más próspero, en el siglo XIX, en carbones del Sur de Gales; pero esa prosperidad sólo se mantuvo hasta los dos últimos meses, por lo que, desde entonces, empezó á decaer el valor de dicho combustible.

Cualquiera que conozca las oscilaciones en los precios de los carbones durante las diferentes épocas del año 1900, no le dejaría de llamar la atención.

Comenzóse en Enero del pasado año á cotizarse el mejor carbón de vapor de Cardiff á 27 y 28 chelines y para fin de Febrero hubo una baja considerable, llegando á cotizarse á 20 chelines 6 peniques.

Las causas de esta baja fueron desconocidas, pero no debieron tener ningún fundamento cuanto que para Marzo cotizase con un chelín de alza que siguió durante los meses de Abril y Mayo y Junio, llegando á cotizarse á fines de este último mes á 24 chelines tonelada.

Algunos tratan de hacer bajar el valor del carbón de vapor, pero no lo consiguen puesto que á fines de Julio se hicieron ventas importantes á 27 chelines. El alza continuó durante los meses de Agosto y Septiembre llegando á cotizarse á 30 chelines.

Ya de este precio no pudo pasar, debido principalmente á la competencia del carbón americano.

Esta competencia obligó á los acaparadores ingleses á despachar la mercancía con alguna baja.

En Noviembre llegó á cotizarse con una baja de 10 chelines ó sea 18 por tonelada.

Esto produjo gran pánico en el mercado. El carbón doméstico, gas, etc., sufrió también importantes oscilaciones.

Los siguientes datos dan una idea de ello.

Table with 3 columns: Carbones, 31 Diciembre 1899, 31 Diciembre 1900. Rows include Superior de vapor de Cardiff, Bueno ordinario, Otra clase, Secos, Superior Monmouthshire, Segunda clase, Número 3 Rhondda, grande, Número 2 Rhondda, grande, Número 2 Rhondda, menudo, Superior doméstico, Segunda clase, Menudo especial de vapores, Bueno ordinario, Otra clase, Cok.

Respecto á la producción del carbón durante el pasado año en Gran Bretaña, me ocuparé en el próximo número.

Desde mi última carta, la demanda por carbón de vapor fué bastante floja en todos los departamentos, aunque en el mercado se vió muy animado.

Los temporales de esta última semana han desorganizado completamente los turnos en los cargadores.

Algunos mineros se encuentran en una posición bastante crítica por necesidad de vagones vacíos, y por consecuencia, están dispuestos á aceptar precios muy bajos.

En los días pasados se han efectuado ventas de mejor clase de carbón de vapor grande á 16 chelines 3 peniques; para embarcar en el término diez días más ó menos.

Y para entregar más adelante los precios son más sostenidos.

Los órdenes de bastante consideración se han hecho para entregar el próximo Abril al tipo de 16 chelines 9 peniques; hasta 17 chelines 3 peniques; pero generalmente á 17 chelines.

Otros carbones superiores se demandan en proporción. Pequeños lotes de carbón superior todavía se han hecho á 17 chelines; aunque algunos lotes de la misma calidad se vendieron á 16 chelines 6 peniques. Entre los diferentes vendedores, la diferencia que hay es de 1 chelín por tonelada de carbón superior de vapor es notable, pero depende de la cantidad y del punto donde se halla el buque.

Carbón de Cardiff superior de vapor, á 17 chelines y á 17 chelines 6 peniques; segunda clase, 16 chelines 6 peniques; otras clases á 16 chelines; el seco, á 14 chelines 6 peniques; y á 15 chelines. Monmouthshire, á 15 chelines 6 peniques y á 16 peniques; segunda clase, á 14 chelines y á 15 chelines; carbón doméstico, á 18 chelines y á 20 chelines; Rhondda número 3 ancho, á 15 chelines y á 16 chelines; Rhondda número 2 superior, á 11 chelines; menudo, á 10 chelines 6 peniques y á 11 chelines; Rhondda número 2 superior, á 13 chelines 6 peniques y á 14 chelines; menudo, á 5 chelines y á 5 chelines 6 peniques; menudo especial de vapor, á 6 chelines 6 peniques y á 7 chelines; otras clases, á 4 chelines y á 5 chelines; combustible patente, á 14 chelines 6 peniques y á 16 chelines, según la marca.

Toda esta cotización con franco á bordo con el 2 1/2 por 100 al contado en 30 días. Cok, á 17 chelines y á 25 chelines; según las necesidades.

En Lancashire sigue igual, los mineros aun mantienen sus precios en alza y para traer otros al mercado, se tendrá que hacer una rebaja; sin embargo, se han hecho ventas á tipo como 12 chelines 6 peniques y á 13 chelines.

GALBETE.

De El Maquinista Naval.

CLASIFICACIÓN DE LOS FAROS

Comienzan los peligros del mar para el que monta un buque donde parece que lógicamente debieran concluir: en la proximidad á la tierra. A la vista de las costas, é las desembocaduras de los ríos, á las entradas de los puertos, allí, en fin, donde se dirige en busca de salvación, ó tiene señalado el término de su derrota, es donde mayores y más iminentes riesgos le amenazan. De aquí que para huir de esos peligros, ó prevenirlos, la civilización haya procurado jalonar las costas con luces de faros, indicando al navegante el punto en que se encuentran, el bajo que ha de zafar, ó el rumbo que ha de hacer para buscar el fondeadero. Por estas luces se guía; son distintas apariciones los indican diferentes puntos de la costa, y merced á esta especie de nomenclador puede alcanzar el puerto y estrechar entre sus brazos á la esposa amante ó á los hijos de su alma.

Para lograr el objeto apetecido no basta que en esta ó aquella punta, en ese ó el otro cabo, exista un faro iluminado: es necesario relacionarlos entre sí, coordinar sus luces y apariciones y colocarlos de manera que no ofrezca duda al navegante.

Atendiendo á esta necesidad, se han dividido primeramente en luces de recalada, de situación, de enfilación y siderales, ó de fondeadero.

Llámanse luces de recalada á los faros de gran alcance situados sobre islas ó cabos que avanzan mucho sobre el mar, porque á su vista se denuncia la proximidad á la tierra; es decir, que el capitán ó patrón de un buque sabe con sólo ver la luz de uno de estos faros que se aproxima á la costa, y observando sus apariciones llega á conocer sobre qué punto de ella se encuentra.

Las de situación son luces de monos alcance, emplazadas en puntos menos importantes, en islas más próximas á tierra firme, embocaduras de los ríos y otros puntos peligrosos. Generalmente se emplean para este objeto aparatos de segundo, tercero y cuarto orden, cambiando sus apariciones con relación al de primero que tienen más inmediato; son como los postes kilométricos que señalan el camino á la nave. También se comprenden en esta división los faros de quinto y sexto orden que marcan la entrada de los puertos y que son de luz fija por regla general, aunque los hay de quinto que tienen luz fija variada por destellos.

Las de enfilación son, como su nombre indica, pequeños fanales que ya dentro de la bahía señalan la derrota que un buque ha de llevar para zafarse de peligros hasta el fondeadero.

Y las siderales son pequeños faros, por lo general de color, que indican el fondo más bajo en los muelles ó espigones de los puertos.

La división técnica de los faros es la de aparatos de primero, segundo, tercero, cuarto, quinto y sexto orden, luz de enfilación y luz sideral.

De primer orden se subdividen en faros de luz fija, de eclipses de 1' en 1', eclipses de 30" en 30", eclipses de 15" en 15", y luz fija variada por destellos que se suceden en los mismos intervalos de tiempo que los eclipses. Los faros de segundo orden tienen las mismas apariciones.

Para los de tercer orden se han adoptado las apariciones siguientes: luz fija blanca, luz roja, eclipses de 1' en 1', eclipses de 30" en 30", luz variada por destellos de 2' en 2'. No quiere esto decir que sean susceptibles de otras modificaciones; el faro de Biarritz, por ejemplo, presenta una apariencia de luz roja, cambia á los 15" en blanca, y sigue un eclipse de otros 15"; el de monte Igueldo (Guipúzcoa) da una apariencia blanca y otra roja, y así, combinando unas y otras, se pueden hacer multitud de aspectos distintos.

Los de cuarto orden tienen idénticas variaciones: el Cabo Higuier (Fuenterabía) ostenta luz fija variada por destellos de 1' en 1'. Los de quinto tienen luz fija ó luz variada por destellos de 2' en 2'.

Los de sexto son de luz fija y por regla general blanca. Explicuemos ahora un viaje imaginario, para que los lectores legos del DIARIO DE LA MARINA comprendan mejor el servicio de alumbrado marítimo y el por qué de esta clasificación de los faros.

Supongamos á un buque en viaje desde los Estados Unidos á Fuenterabía para anclar en el Bidasoa. Trase rumbo N. W., y por necesidades de la navegación ó por un temporal, en vez de llevar su derrota directa al Bidasoa, ha tenido que tomar un poco al N. y perder de vista la tierra.

El capitán corrige su estima durante el día y aproa hacia la costa, en cuyo viaje le sorprende la noche.

El servicio ó vigía da la voz de «Faro á la vista!» y el capitán observa la luz; ve en ella un aparato de primer orden, que está á unas 23 millas de la nave, que tiene luz fija blanca y envía un destello cada cuatro minutos; consulta su Cuaderno de Faros y ve que esas apariciones corresponden al de cabo de Machichaco, provincia de Vizcaya.

Continúa su rumbo al E., alcanzando á ver una luz fija blanca, que es el faro de Lequeitio; próximo á ella otro faro de la misma apariencia, el de Zumaya; un poco más adelante ve el de Guestaría sobre un acantilado, y ya al divisar la punta del Monte Igueldo observa una luz que alcanza 15 millas y da destellos brillantes de 2' en 2'. El Cuaderno de Faros le dice que se halla á la altura del puerto de San Sebastián (Guipúzcoa), lo cual corrobora por la vista de la luz blanca que proyecta el instalado en la isla de Santa Clara.

Frente á la pros y sobre elevadísima roca divina otro faro encendido que le marca el Cabo de la Plata, señalando la entrada del puerto de Pasajes.

A poca distancia alcanza á ver proa una luz giratoria que cambia del color blanco al rojo, seguida de un eclipse, y un poco más al S. dos fijas rojas. En ellas conoce la situación de los puertos de Biarritz y Socoa, en la costa francesa; y tan luego como las avista observa á estribor una luz fija roja con destellos de 1' en 1': es el faro de Cabo de Higuier, y sólo le resta entrar el canal del Bidasoa, sirviéndole de guía el fanal rojo que enciende en el muelle de Fuenterabía el gremio de marantes, ó esperar al día para guiarse por las valizas de piedra que hay en ambas costas.

Tal es el servicio que al navegante prestan los faros, servicio importante sólo comparable al que en las poblaciones rinde al transeunte la rotulación de las calles.

Los lectores no marinos apreciarán indudablemente el interés que á la Marina inspira

consos, elevarán el impuesto al de la categoría que correspondía; los de cruces y gratificaciones se gravarán al tipo que correspondía al sueldo del jefe o oficial que las disfrute, y los pluses, indemnizaciones y demás devengos sufrirán el de 12 por 100 de su valor.

ECOS DEL LITORAL

Barcelona.—Han llegado á este puerto, procedentes de Buenos Aires y escales, los vapores correo «Alfonso XIII» y «J. Jover Serra», conduciendo el primero 132 pasajeros para esta plaza, y al segundo 95, habiendo efectuado sus viajes sin ninguna novedad á bordo.

Barca italiana «Dorothea M.», para Savona. Barca española «Pedro Lacave», para Santa Cruz de la Palma. Vapor de salvamento sueco «Horakles» para Conit y Gibraltar.

Barcelona.—Han entrado en este puerto: Vapor «Cabo Oreus», de Almería. «James Haynes», de Torre del Mar. «Castilla», de Valencia.

Barcelona.—Han entrado en este puerto: Vapor «Cabo Oreus», de Almería. «James Haynes», de Torre del Mar. «Castilla», de Valencia.

Barcelona.—Han entrado en este puerto: Vapor «Cabo Oreus», de Almería. «James Haynes», de Torre del Mar. «Castilla», de Valencia.

LA BRUJA DEL MAR

tos, habríase podido adivinar el objeto verdadero de su visita. Nada había en su exterior que anunciara su profesión, y la naturaleza, cual si quisiera facilitar sus ilícitos manejos, había dado reserva á sus modales y dulzura á su bello rostro.

Galeón «N. S.» para Málaga. Remolcador «Victoria» para Oporto. Balandro «Elvira» para Marina.

Coruña.—Fondearon ayer en la bahía los vapores «Cabo Peñas», procedente de Marsella y Ferrol, con carga general; «Anselmo», de Barcelona, con carga general.

Concediendo la situación de excedencia al teniente de navío D. Claudio Alderequia para la Península y el extranjero. Concediendo la gratificación de 600 pesetas anuales por haber cumplido doce años de efectividad en su empleo, al teniente de navío don José de la Herrán y Puebla.

Concediendo la situación de excedencia al ingeniero jefe de primera D. Cayo Puga y Mañach. Maquinistas. Confiando el retiro provisional del servicio, al primer maquinista D. Diego Real Rodríguez.

Concediendo la graduación de teniente de navío de primera al contramaestre mayor D. Juan Alsina Terrasa. Maestranza. Concediéndole el retiro definitivo al maestro de calderería del arsenal de El Ferrol D. Pastor Díaz Montenegro.

Concediéndole el retiro definitivo al maestro de calderería del arsenal de El Ferrol D. Pastor Díaz Montenegro. Material. Disponiendo que sin pérdida de tiempo se introduzcan en todos los montajes de 14 centímetros construidos en Plasencia de las Armas, las mismas modificaciones que las probadas al tiro con buen éxito en el número 8, y que tan luego sean aquellos sometidos en el taller á las presiones hidráulicas que á juicio de la Junta facultativa de Artillería son suficientes para dar por terminadas las pruebas, se noticie al ministerio á fin de que pueda proponerse la admisión de este material para el servicio de la Marina.

imparcial, dijo el desconocido con galantería. Aquí tenéis sedas de Toscana, brocados de Lyon, cintas de todos colores y blondas que parecen reproducir las esculturas más hermosas de vuestras catedrales flamencas.

Industrias de mar. Desestimando la petición de D. Fernando Sánchez Mellado, que solicitaba autorización para establecer á perpetuidad un corral de pesca en la playa de Chipiona.

Recompensas. Concediendo la cruz blanca de primera clase del Mérito naval, al teniente de navío D. Luis de Ribera y Uruburo.

Generalidad. Autorizando á la Compañía de vapores coetras interinsulares canarios, para embarcar en sus buques maquinistas extranjeros siempre que al ocurrir la vacante no les haya españoles de reconocida idoneidad que lo soliciten en armonía con lo dispuesto á favor de la Compañía Transatlántica.

Infantería. Clasificaciones.—Han sido declarados aptos para el ascenso los comandantes D. Narciso Castro Ortega, D. Eusebio Puebla González y don Bernardino Bojinos García.

Destinos.—Segundo teniente D. Manuel Navia-Osorio y Gastropol, al regimiento cazadores de Villarrobledo. Administración Militar. Destinos.—Comisario de guerra de segunda clase D. Juan Belmonte y Hernández, á la Capitanía general de Valencia; D. Joaquín Boville y Figueras, al parque de Artillería de Cartagena, como interventor; D. Domingo Guerrero Polo, á la capitanía general del Norte.

Destinos.—Médicos mayores D. José López Castro, á situación de excedente en la octava región; D. Salvador Sánchez Izardó, á director del hospital de Archena; D. Ramón Moros Palacia, al hospital de Pamplona; D. Emilio Hernández de Tejada y Roncero, á situación de excedente y en comisión al Colegio de guardias civiles jóvenes.

Sanidad Militar. Destinos.—Médicos mayores D. José López Castro, á situación de excedente en la octava región; D. Salvador Sánchez Izardó, á director del hospital de Archena; D. Ramón Moros Palacia, al hospital de Pamplona; D. Emilio Hernández de Tejada y Roncero, á situación de excedente y en comisión al Colegio de guardias civiles jóvenes.

—Es inútil que os incomodéis, dijo el extranjero; tengo muy cerca de aquí las muestras de todo lo que podríais ver. ¿Pero á qué apresurarnos? Estamos todavía en las primeras horas de la noche, y el aldermán tendrá ocupación para mucho tiempo antes de que se decida á dar el precio que le exijan. Vengo de alta mar, hermosa Alida, y no podéis imagináros el placer que en mí produce la presencia de una mujer. La hermosa Barbería, sin saber por qué, retrocedió algunos pasos, y agarró el cordón de la campanilla, antes de conocer la manera en que revelaba su inquietud.

ESPAÑOL.—El beneficio de D. Benito Pérez Galdós, que se verificará el miércoles próximo á las 60 representación de su hermoso drama «Electra», revestirá un acontecimiento en los anales del teatro Español, preparándosele una entusiasta manifestación de simpatías.

PARISH.—Grandísimo interés ha despertado en el público la noticia de que el valiente D. Tancredo López representará el papel de Melindres en la zarzuela «El cabo primero», que mañana martes se celebrará en este teatro.

INFORMACIÓN POLÍTICA. No hay para qué decir que la festividad del día ha obrado el milagro de que no se encuentre una noticia ni para un remedio, al menos hasta el momento de cerrar nuestra edición.

El gran duque de Sajonia Weimar tenía con frecuencia una manera muy extraña de expresarse. En una caecería vió á un guarda cuya cara le pareció conocer.

NOTICIAS. El Gobierno francés ha concedido al ilustre dramaturgo D. José Echegaray el diploma de gran oficial de la Legión de Honor.

LA BRUJA DEL MAR. —He aquí, dijo aquél, una tela lombarda; ya véis que es tan rica y variada como el país de donde procede, pudiendo decirse que representa sus viñedos y su fértil vegetación.

—Está de balde. En cuanto al valor de mis mercancías, sabes que es fijo, y que no admito contestaciones entre amigos. —Tu obstinación suele no ser muy razonable, maese Seadrift; pero exhibe tus mercancías. Apuesto á que ya no son de moda ó se hallan alteradas por el desuso habitual de los marinos.

«Méjico», y de Colombo para Singaporee el vapor «Alicante».

El ilustre poeta Sr. Núñez de Arce ha experimentado una ligera mejoría; pero desgraciadamente no ha desahogado por completo la gravedad de su estado.

APUNTES CURIOSOS. El gran duque de Sajonia Weimar tenía con frecuencia una manera muy extraña de expresarse. En una caecería vió á un guarda cuya cara le pareció conocer.

ESPECTACULOS PARA MANANA. REAL.—No se ha recibido el anuncio. ESPAÑOL.—A las 8 y 3/4.—Electra. COMEDIA.—A las 8 y 1/2.—Morada histórica.—La buena crianza ó Tratado de urbanidad.

ESPECTACULOS PARA MANANA. REAL.—No se ha recibido el anuncio. ESPAÑOL.—A las 8 y 3/4.—Electra. COMEDIA.—A las 8 y 1/2.—Morada histórica.—La buena crianza ó Tratado de urbanidad.

—Os estará mejor que á cualquiera otra, y le pongo á un lado como complemento de mi trato con el aldermán. He aquí raso de Toscana y una cadena veneciana que rehusé cambiar por un collar de perlas, y que destino á la señora de mis pensamientos.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

A partir del mes de Noviembre de 1899 quedan organizados en la siguiente forma: Dos expediciones mensuales a Cuba y Méjico, una del Norte y otra del Mediterráneo. Una expedición mensual a Centro América. Una expedición mensual al Río de la Plata. Una expedición mensual al Brasil con prolongación al Pacífico. Trece expediciones anuales a Filipinas. Una expedición mensual a Canarias. Seis expediciones anuales a Fernando Póo. 166 expediciones anuales entre Cádiz y Tánger con prolongación a Algeciras y Gibraltar. Las fechas y escalas se anunciarán oportunamente. Para más informes, acódate a los Agentes de la Compañía.

Consultorio médico-quirúrgico internacional

Este Centro científico, uno de los más completos de Europa, está dirigido por médicos especialistas de distintas naciones y por una obstétrica con título de la Universidad de Bolognia, revalidado en España, y cuenta con el concurso de hábiles dentistas. A estas garantías técnicas responden los grandes elementos materiales de que disponemos para la aplicación de los «agentes físicos», que constituyen la última palabra de la ciencia y una de las especialidades de este «Consultorio», sin administrar medicamentos al interior. La instalación de la ELECTROTERRAPIA es completísima. Contamos con máquinas y aparatos para la aplicación de las corrientes continuas, de alta frecuencia de D'Arsonval y Tesla, farádicas, sinusoidales, franklinización, aplicando el baño eléctrico, la ducha eléctrica y el soplo, con la máquina Carré, y con la moderna de Wimshurt y el masaje eléctrico. En Hidro-electro-terapia tenemos el «baño hidro-eléctrico» con las corrientes sinusoidales y de Maggiorani, y un completo gabinete para las duchas hidro-eléctricas filiformes. Instalamos el BAÑO DE LUZ, que hoy en Europa y América da maravillosos resultados por sus efectos tónicos y antisépticos, y sobre todo en la curación del reumatismo. Seguimos aplicando los VAPORARIOS con verdadero éxito en las enfermedades de la piel, del cuero cabelludo, de los ojos y de la garganta. Las INHALACIONES antisépticas y balsámicas nos proporcionan verdaderos triunfos en las enfermedades del aparato respiratorio, y seguimos aplicando las inhalaciones de OZONO, el gran reconstituyente de la sangre y tratamiento único para la curación de la anemia, la tuberculosis y todas las depauperaciones orgánicas, como ha demostrado nuevamente Mr. Labbé en el Congreso de Electrológica y Radiología de París. Contamos con un completo arsenal quirúrgico para la práctica de la Cirugía conservadora dentro de las modernas corrientes de la ciencia. Y como medio auxiliar de diagnóstico empleamos la RADIOGRAFIA y RADIOSCOPIA que, según el ilustre doctor Bergmann, de Berlín, vienen a marcar en este sentido un importantísimo progreso. Por último, consagramos especial atención a la «Cataforesis del estómago» por medio de la «faja epigástrica», sistema curativo del que tenemos privilegio de invención por 20 años. Estos elementos científicos y otros muchos, cuya enumeración sería muy larga, colocan a este CONSULTORIO en primera línea en el mundo de la ciencia.

ARENAL, 1, MADRID



Hasta las cinco de la tarde se reciben anuncios en la Administración de este periódico para funerales y aniversarios.

CHAMPAGNE KOLA "MARY SAT" Es el mejor, el más saludable y el más económico de ESPAÑA. Se halla de venta en todos los Hoteles, Cafés, Restaurants, Colmados y tiendas de Ultramarinos.

SALVADOR ARANDA.—Vigo.—La Granja Representante en Madrid: D. José Fraile, GENICESOS, 6.

CAJA GENERAL DE PRESTAMOS

y de compra-venta mercantil

CRUZ, 37 Y 39, PRIMEROS Este establecimiento da por las papeletas del Monte hasta el cincuenta por 100.

Presta sobre las pólizas de préstamo del Monte de Piedad, Banco de España, Banco Hipotecario, fondos públicos y resguardo de la Caja general de Depósitos.

Da dinero sobre muebles, alhajas, ropas, pianos, automóviles, bicicletas, cámaras fotográficas, cuadros, antigüedades, material eléctrico y demás efectos que convengan.

Venta permanente de los muebles, pianos, cuadros y demás efectos vendidos a precios muy módicos.

Hay gabinetes reservados. Horas de oficina: de nueve de la mañana a ocho de la noche; los días festivos hasta las doce.

Cruz, 37 y 39, primeros.

FÁBRICA DE RELOJES

CARLOS COPPEL

25, FUENCARRAL, 25

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR

La casa COPPEL vende directamente al público, a los mismos precios de fábrica, garantizando la buena marcha de sus relojes, con CERTIFICADO DE GARANTIA, y cambia todos aquellos relojes que por casual defecto de fabricación no marchasen bien.

Remesas a provincias. Catálogo ilustrado gratis.

La CASA COPPEL es únicamente la del núm. VEINTICINCO.

Sastrería militar y paisano

Ha recibido un bonito surtido para trajes de verano

JUAN BENITEZ

ATOCHA, 5.

LA REINA DE LAS TINTURAS

Instantánea de un solo frasco para teñir el pelo y la barba, bien sea rubio, castaño oscuro, ó negro, sin preparación ni lavado y sin competencia por ser inofensiva, tónica y contribuir al crecimiento del cabello, y no manchar la piel y poderse rizar el pelo. Precio del frasco, 3,50. Se expende en todas las perfumerías y peluquerías de Madrid y Provincias.

Unico depósito en Madrid al por mayor, en casa del autor, M. MACIAN, Caballero de Gracia, 80 y 82, entresuelo.

Se remite por Correo, certificado, UNO ó DOS frascos

CURACION O ALIVIO

DE LOS MALES CRÓNICOS DEL PECHO

DE LOS CATARROS, TOS, BRONQUITIS, ASMA Y TISIS

PROPIEDADES DEL TRATAMIENTO DEL DR. AUDET

Las «Píldoras antisépticas» siguen siendo el único agente terapéutico verdaderamente racional, científico y eficaz para curar la tisis pulmonar y los catarros crónicos de las vías respiratorias. Responden a las indicaciones siguientes: 1.ª Como «antisépticas» estas píldoras impiden el asiento, procreación, multiplicación y difusión de los microbios. 2.ª Como quínta que cuando el enfermo busca el remedio se halla desnutrido, las «Píldoras antisépticas», teniendo en cuenta esta circunstancia, no sólo poseen el poder antiséptico que reclama la dolencia, sino que al propio tiempo, y a virtud de sus componentes, son reconstituyentes del organismo. 3.ª Además de ser estas Píldoras «antisépticas» y reconstituyentes, acreditan una acción electiva sobre los órganos respiratorios, sobre cuyos elementos y sobre cuyas funciones obra modificando favorablemente las condiciones del pulmón y de las mucosas, é influyendo, por último, sobre la innervación broncopulmonar. RESUMEN: Las Píldoras «antisépticas» son: ANTISÉPTICAS, porque dificultan la vida de los microbios; RECONSTITUYENTES, porque modifican favorablemente la nutrición general; REMEDIO DE AHORRO, porque retardan la desnutrición y no hacen tan necesaria la reparación de substancias; REMEDIO RESPIRATORIO, porque son poderosos auxiliares de la respiración, ya que estimulan la innervación broncopulmonar.

Las «Píldoras antisépticas», impuestas ya en todo el mundo por sus virtudes verdaderamente extraordinarias, calman la tos, permiten conciliar el sueño, dan necesario y reparador, modifican y disminuyen la expectoración, que de purulenta, blanca, acreada y espumosa se torna; de difícil se hace fácil; despiertan el apetito, tan necesario a todos; evitan el enfamecimiento y la fiebre; reducen el número de actos respiratorios, y como consecuencia de todo esto, las fuerzas del paciente se levantan; se reanima el espíritu, y hacen, en medio de tan halagüeños resultados, menos desfavorable el pronóstico, pues se curan la inmensa mayoría y en razón directa de la menor extensión é importancia de las lesiones. Diez pesetas caja en las boticas y droguerías de España.—Depositorio, Guillermo García, Capellanes, 1, Madrid.—Van por correo.

De venta: En Avila, Barrueco, 12; Almería, Real, 16; Albacete, Sr. Picazo; Alicante, Plaza de San Cristóbal, 12, Riego, 20 y Mayor, 4; Vitoria, señor Martínez; Burgos, Cid, 17; Paseo Espolón, 30 y Plaza Prim, 19; Badajoz, Santo Domingo, 39; Barcelona, Fernando VII, 7; Bilbao, Arceale, 35; Cáceres, Plaza, 37; Ciudad Real, Toledo, 13; Coruña, Real, 32; Ferrol, Barreiro é hijos; Cuenca, Calderón de la Barca, 56; Córdoba, Paraiso, 10; Cádiz, Plaza de Isabel II, 2; Jerez de la Frontera, Caballeros, 12; San Fernando, Constitución, 154; San Sebastián, Bengoechea, 5 y Plaza de Gulpuzcoa, 1; Guadalajara, Mayor, 7; Brihuega; Armas, 20; Granada, San Jerónimo, 13 y Mesones, 102; Huelva, Tetuán, 14; Huesca, Coso bajo, 23; Jaca, M. Campoy; Jaén, Audiencia, 7; Ubeda, Plaza Toledo, 11; León, Plaza de la Catedral, 10; Llerida, Sr. Carnicer; Logroño, Abad; Lugo, Pérez Varela; Mondoñedo, Sr. Ferreiro; Málaga, Granada, 42 y 44, y Compañía, 15; Murcia, Plaza de San Bartolomé, 10; Cartagena, Campos, 6; Cieza, Buitrago, 9; Orense, Progreso, 55; Oviedo, Sol, 1; Gijón, Botica del Carmen, 1; Palencia, Mayor Principal, 112 y Mayor Principal, 114; Pamplona, Nueva, 2; Estella, Zalabardó; Pontevedra, Sr. Temps; Salamanca, Ortiz Urbina Fuentes; Ciudad Rodrigo, Rúa, 2 y Plaza Mayor, 7; Sevilla, Aranjuez, 2; Santander, Blancas, 15; Torrelavega, Plaza Mayor, 8; Reinosa, Mayor, 33; Soria, Colliado, 27; Burgo de Osma, Sanz Segovia, Plaza del Corpus, 7; Toledo, Sillería, 23; Terner, Mercado, 4; Valladolid, Orates, 33; Valencia, Plaza del Mercado, 73; Zamora, García Capelo; Zaragoza, Coso, 33.

DIARIO DE LA MARINA

DIARIO DE LA TARDE

CONDICIONES DE SUSCRIPCIÓN

Table with 2 columns: Location and Price. Madrid, un mes.. 1 pesetas. Provincias, trimestre.. 5. Países de la Unión Postal, un año.. 60. Asia y América.. 70.

NUMERO SUELTO: 5 CÉNTIMOS.—25 EJEMPLARES, 75 CÉNTIMOS

CONDICIONES DE ANUNCIOS

En cuarta plana, 15 céntimos línea.—Reclamos, 75.—Noticias, 1,75 pesetas.

Los anuncios extranjeros pagarán el 50 por 100 más sobre los anteriores precios.

PAGO ADELANTADO

OFICINAS: CALLE DE LA LIBERTAD, NUMERO 10, PRIMERO DERECHA